



Ministerio Público de la Defensa
Defensoría General de la Nación

Resolución DGN N° 1241 /16

Buenos Aires, 16 AGO 2016

PROTOCOLIZACIÓN
FECHA:
<u>16, 08, 16</u>
PROSECRETARIA LETRADA DEFENSORÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Expte. DGN N° 1512/2014

VISTO Y CONSIDERANDO:

La presentación efectuada por la Dra. Julieta Mattone, Defensora Auxiliar de la Defensoría General de la Nación a cargo de la Defensoría Pública Oficial N° 15 ante los Juzgados Nacionales en lo Criminal de Instrucción y Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional, mediante la cual solicita las promociones de la Dra. Marina E. García, la Dra. María Julia Baliña, el Dr. Sebastian L. Plastina y la Dra. Nancy S. Vásquez Zurita, a los cargos de Prosecretaria Administrativa, Jefe de Despacho, Oficial Mayor y Oficial, respectivamente, y la designación en el cargo de Auxiliar de la Dra. María Florencia Bravo, Auxiliar (cont.) del organismo, en virtud de haberse dispuesto el cese en funciones del Sr. Eduardo F. Lagües en el cargo de Prosecretario Administrativo, a partir del día 1° de septiembre de 2016 -cfme. Res. DGN N° 1113/16-.

USO OFICIAL

Que los/as agentes mencionados/as cumplen con las condiciones dispuestas mediante el art. 48 del RJMPD.

Por ello, y lo establecido por los arts. 35 y 52 de la Ley N° 27.149, en mi carácter de Defensora General de la Nación;

RESUELVO:

I. **PROMOVER** al cargo de Prosecretaria Administrativa de la Defensoría Pública Oficial N° 15 ante los Juzgados Nacionales en lo Criminal de Instrucción y Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional, a la Dra. Marina E. GARCÍA,

DEFENSORA GENERAL DE LA NACIÓN

DEFENSORÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Jefe de Despacho de la dependencia mencionada, a partir del día 1° de septiembre de 2016.

II. PROMOVER al cargo de Jefe de Despacho de la Defensoría Pública Oficial N° 15 ante los Juzgados Nacionales en lo Criminal de Instrucción y Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional, a la Dra. María Julia BALIÑA, Oficial Mayor de la dependencia, a partir del día 1° de septiembre de 2016.

III. PROMOVER al cargo de Oficial Mayor de la Defensoría Pública Oficial N° 15 ante los Juzgados Nacionales en lo Criminal de Instrucción y Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional, al Dr. Sebastián L. PLASTINA, Oficial de la dependencia, a partir del día 1° de septiembre de 2016.

IV. PROMOVER al cargo de Oficial de la Defensoría Pública Oficial N° 15 ante los Juzgados Nacionales en lo Criminal de Instrucción y Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional, a la Dra. Nancy S. VÁSQUEZ ZURITA, Escribiente Auxiliar de la dependencia, a partir del día 1° de septiembre de 2016.

V. DESIGNAR en el cargo de Auxiliar de la Defensoría Pública Oficial N° 15 ante los Juzgados Nacionales en lo Criminal de Instrucción y Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional, a la Dra. María Florencia BRAVO, Auxiliar (cont.) de la Defensoría General de la Nación con funciones en la Unidad de Letrados Móviles N° 4 ante los Tribunales Orales en lo Criminal de la Capital Federal, a partir del día 1° de septiembre de 2016, y **REESCALAFONAR** a la agente al cargo de Escribiente Auxiliar de la dependencia mencionada, desde la misma fecha.

VI. RESCINDIR la contratación en el cargo de Auxiliar de la Defensoría General de la Nación, de la Dra. María Florencia BRAVO, autorizada mediante la Res. DGN N° 807/16, a partir del día 1° de septiembre de 2016.

VII. PROTOCOLÍCESE Y NOTIFÍQUESE el contenido de la presente por correo electrónico a los/as agentes

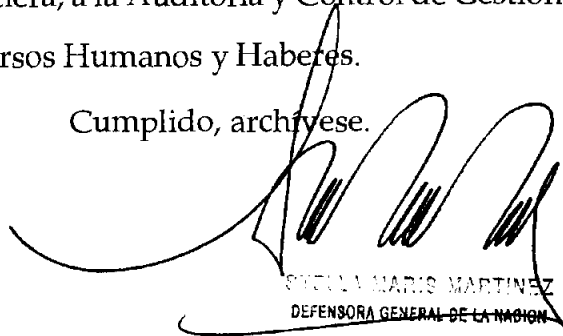


Año 2016- Bicentenario de la Declaración de la
Independencia Nacional

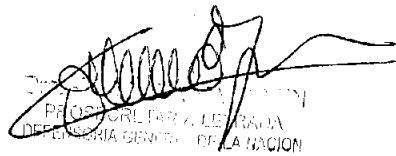
Ministerio Público de la Defensa
Defensoría General de la Nación

mencionados/as, a la Defensoría Pública Oficial N° 15 ante los Juzgados Nacionales en lo Criminal de Instrucción y Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional, a la Secretaría General de Superintendencia y Recursos Humanos, a la Oficina de Administración General y Financiera, a la Auditoría y Control de Gestión y a la Dirección General de Recursos Humanos y Haberes.

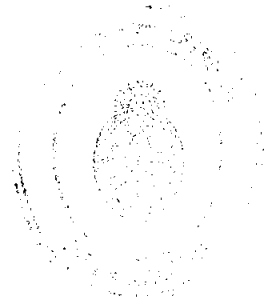
Cumplido, archívese.



STELLA MARIS MARTINEZ
DEFENSORA GENERAL DE LA NACION



REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO PÚBLICO DE LA DEFENSA
DEFENSORÍA GENERAL DE LA NACION



USO OFICIAL